

Comunicado de prensa

002/2020

Ciudad de México, 12 de marzo de 2020

Los bancos no abrirán el lunes 16 de marzo

La Asociación de Bancos de México informa que, de acuerdo con las disposiciones de carácter general de la CNBV que establece los días inhábiles en el sector financiero, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público el **lunes 16 de marzo de 2020**.

No obstante, los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público este día en los horarios tradicionales, pese a ser día feriado.

Es oportuno recordar que los clientes de la Banca tienen a su disposición los servicios de Banca por teléfono, Banca por internet, y una red de más de 57,019 cajeros automáticos, que operan los 365 días del año.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, este podrá efectuarse al día hábil inmediato posterior.

--0--